ELE304_1º – 1708

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO



TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS

GRADO D. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN.2
2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.2
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.2
3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.2
3.2 CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES3
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.4
4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS AL MÓDULO4
4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO5
4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.5
4.3.1. RELACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE – CRITERIOS DE EVALUACIÓN:5
4.3.2. RELACIÓN ENRE UNIDADES DIDÁCTICAS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EMPRESA Y CENTRO, CRITERIOS DE EVALUACION Y SU TEMPORALIZACIÓN:7
5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS8
6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.14
6.1. METODOLOGÍA.14
6.2. COORDINACIÓN DOCENTE15
7. MATERIALES Y RECURSOS15
8. EVALUACIÓN16
8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.16
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN16
8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA21
8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA22
8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA22
8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.23
8.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.23
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD23
10. ASPECTOS TRANSVERSALES24
10.1. EDUCACIÓN EN VALORES24
10.2. COMPETENCIAS PERSONALES25
10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES25
10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES26
11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN26
11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DEARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN26
11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE26
12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS26

1. IDENTIFICACIÓN.

- Centro académico: **Centro Integrado de Formación Profesional de Cerdeño**
- Curso académico: **2026 / 2027**
- Familia profesional: **ELECTRÓNICA**
- Ciclo formativo: **SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS**
- Módulo profesional: **SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**
- Código: **0365**
- Unidades de competencia a las que está asociado: **Este módulo profesional no lleva asociada ninguna Unidad de Competencia.**
- Contexto Legal: **Real Decreto 883/2011, de 24 junio| Real Decreto 500/2024, de 21 mayo |Real Decreto 659/2023, de 18 julio|Decreto Autonómico 103/2025, de 25 de agosto**

2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

Este profesional ejerce su actividad en empresas del sector servicios, tanto privadas como públicas, dedicadas a las telecomunicaciones, integración de sistemas, redes de banda ancha, telemática y medios audiovisuales, como desarrollador de proyectos, integrador de sistemas y supervisor del montaje y mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras, bien por cuenta propia o ajena.

El módulo de Sostenibilidad aplicada al sistema productivo tiene como finalidad el desarrollo de conocimiento y competencias básicas en economía verde, sostenibilidad e impacto ambiental de la actividad, así como las condiciones en que las exigencias de la transición ecológica modifican los procesos productivos del sector.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este ciclo formativo a los que contribuye el módulo, son los siguientes:

m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

n) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

o) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.2 CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de este ciclo formativo a los que contribuye el módulo son los siguientes:

g) Definir las fases y actividades del desarrollo de la instalación según documentación técnica pertinente, especificando los recursos necesarios, para planificar el montaje.

ñ) Reconocer la normativa de gestión de calidad y de residuos aplicada a las instalaciones de telecomunicaciones y eléctricas, para supervisar el cumplimiento de la normativa.

o) Preparar los informes técnicos, certificados de instalación y manuales de instrucciones y mantenimiento, siguiendo los procedimientos y formatos oficiales para elaborar la documentación técnica y administrativa.

p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar los procedimientos de gestión de calidad.

x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.

RA2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.

RA4. Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.

RA5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.

RA 6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.

4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS AL MÓDULO

Este módulo profesional no está asociado a unidades de competencia.

4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

OBJETIVOS GENERALES		RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
g)		X	X		X	
ñ)	X		X			X
o)	X					X
p)		X	X		X	
q)		X		X	X	
r)	X					X
s)		X				
t)		X	X	X		
u)		X	X		X	X
v)	X	X		X		
w)	X					X
x)	X	X	X	X		X
y)	X	X				

4.3. RELACIÓN ENTRERESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

4.3.1. RELACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE – CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)
RA1 **"Identifica los aspectos**	**a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.** b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. **c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo**

ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución"	**Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.** **d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.** e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.
RA2 **"Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos"**	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. **b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.** c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. **d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.** e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.
RA3 **"Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios"**	**a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.** b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. **c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.**
RA4 **"Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular"**	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. **b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.** **c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.** **d) Se han aplicado principios de ecodiseño.** e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.

RA5 **"Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente"**	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. **b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.** **c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.** d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. **e) Se han aplicado principios de ecodiseño.** f) Se han aplicado estrategias sostenibles. **g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.** h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. **i) Se ha aplicado la normativa ambiental.**
RA6 **"Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición"**	**a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.** **b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.** **c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.** d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

4.3.2. RELACIÓN ENREUNIDADES DIDÁCTICAS, RESULTADOS DE APRENDIZAJEEN EMPRESA Y CENTRO, CRITERIOS DE EVALUACION Y SU TEMPORALIZACIÓN:

UD	TITULO UNIDAD DIDÁCTICA	Formación en:		Trimestre		Horas	Peso total UD final%	R1	R2	R3	R4	R5	R6
		Empresa	Centro	Nº	%								
0	**Presentación del módulo**		**X**	**I**	--	**1**	--						
1	**Fundamentos de la sostenibilidad**		**X**	**I**	27%	**3**	10%	**X**					

2	Retos ambientales y sociales		X	I	36%	4	14%		X				
3	Sostenibilidad en el desempeño profesional y personal		X	I	36%	4	14%			X			
4	Economía verde y circular		X	II	40%	3	10%				X	X (20%)	
5	Informes y certificaciones de sostenibilidad para empresas		X	II	60%	6	21%					X (30%)	X
6	Actividades sostenibles y minimización del impacto ambiental		X	III	100%	9	31%					X (50%)	
	TOTAL					30	100%					*100%*	

La temporalización está directamente relacionada con el peso. Un 10% del peso trimestral implica un 10% del tiempo del trimestre. Un cambio en el % porcentaje del tiempo dedicado a una unidad didáctica implicará un cambio en el peso de dicha unidad en igual medida.

El peso de cada UD en los RAs trabajados se indican entre paréntesis en la tabla. Si se omite es porque el peso es el 100% al corresponderse íntegramente con la UD.

El RA5 se trabajará también durante la semana de puesta en común del Proyecto Intermodular de Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos (0558).

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas, en las cuales los Criterios de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, aparecen reflejados como Objetivos de Aprendizaje. Del mismo modo, los Objetivos de Aprendizaje mínimos, aparecen remarcados en negrita dentro del diseño de cada Unidad Didáctica.

Con las actividades programadas en cada Unidad Didáctica, quedan desarrollados la totalidad de los Criterios de Evaluación asociados en los Resultados de Aprendizaje que figuran en el RD del título y en el Decreto del currículo del Principado de Asturias.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 0	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO DE SOSTENIBILIDAD APLICADA AL PROCESO PRODUCTIVO	1 h

Presentación del módulo formativo y su programación al alumnado	
Los objetivos de aprendizaje buscados son los siguientes: 1. Conocer la planificación global del módulo profesional. 2. Comprender los métodos que serán aplicados por el profesorado a lo largo del proceso formativo. 3. Comprender los sistemas que se seguirán para evaluar y calificar al alumnado. 4. Conocer las interrelaciones que se dan entre las unidades del módulo y otros módulos del ciclo. 5. Identificar los conocimientos previos del alumnado en relación con los que deben alcanzarse en el módulo mediante prueba inicial individual.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Actividad a desarrollar	**Instrumento**
0.1- Presentación de alumnado del grupo y del profesorado. 0.2- Se realizará una exposición sobre los elementos que constituyen la programación del módulo. Se explicarán los contenidos y la distribución de UD. 0.3- Se explicarán también los instrumentos de evaluación a aplicar. 0.4- Indicación de plataforma digital a utilizar durante el curso. 0.5- Identificación de los conocimientos previos del alumno/a en relación con el módulo, en su caso. 0.6- Resolución de dudas alumnado.	-Entrega de la programación al alumnado -Firma de la entrega de la programación digital
CONTENIDOS UTILIZADOS	
- Cualificaciones del ciclo y su relación con el módulo. - Objetivos del ciclo que se alcanzan con el módulo. - Objetivos del módulo. - Programación Didáctica y Secuenciación de las UDs. - Instrumentos de evaluación y criterios de calificación. - Análisis de las relaciones existentes entre los módulos del ciclo. - Normas y criterios a seguir en el desarrollo del módulo	

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 1	**H**
FUNDAMENTOS DE LA SOSTENIBILIDAD.	3
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 1**
RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASCE.G) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución. **CE.a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.** CE.b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. **CE.c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.** **CE.d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.** CE.e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad	

y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.

CE.f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación					
			a	b	c	d	e	f
1.1 Explicación de contenidos	**1 H**							
1.2 Debate en clase sobre la definición de sostenibilidad y sus implicaciones en la empresa. **1.3 Análisis de estudios de casos reales de empresas que implementan los ODS y de los principales acuerdos internacionales relacionados con el desarrollo sostenible**	**2 H**	**Observación y valoración de la información aportada Trabajo con el PC**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

C1.1 Contexto histórico en que aparece el concepto de desarrollo sostenible
C1.2. El sistema productivo clásico: la economía de mercado y la globalización
C1.3. La huella ecológica
C1.4. De la definición de desarrollo sostenible a la sostenibilidad del sistema productivo
C1.5. Marcos internacionales relativos a la sostenibilidad del sistema productivo
C1.6. La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 2	**H**
RETOS AMBIENTALES Y SOCIALES	4
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 2**

RA 2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

CE.a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.
CE.b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.
CE.c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.
CE.d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.
CE.e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación				
			a	b	c	d	e
2.1 Explicación de contenidos	**1 H**						
2.2 Elaboración de un informe sobre los retos	**2 H**	**Observación y valoración de la información aportada Trabajo con el PC**		**X**		**X**	**X**

ambientales más importantes a nivel global y local.							
2.3 Test de autoevaluación	**1 H**	**Prueba objetiva escrita/test**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE							
C2.1. Retos ambientales y futuro C2.2. Los límites planetarios							

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 3	**H**
SOSTENIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL Y PERSONAL	4
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 3**
RA 3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios. **CE.a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.** CE.b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. **CE.c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.**	

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE					
Actividad a desarrollar	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**		
			a	**b**	**c**
3.1 Explicación de contenidos	**1 H**				
3.2 Reflexión y debate sobre la integración de los ODS en la actividad laboral y personal. **3.3 Simulación de proyectos sostenibles aplicados a diferentes profesiones.**	**2 H**	**Observación y valoración de la información aportada Trabajo con el PC**	**X**	**X**	**X**
3.4 Test de autoevaluación	**1 H**	**Prueba objetiva escrita/test**	**X**	**X**	**X**
CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE					
C3.1. Todos los ODS están interrelacionados C3.2. Reto de los ODS C3.3. Educar ambientalmente a la ciudadanía					

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 4	**H**
ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR	3
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 4** **RA 5**
RA 4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular. CE.a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	

CE.b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
CE.c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
CE.d) Se han aplicado principios de ecodiseño.
CE.e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
CE.f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.

RA 5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.
CE.A) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
CE.B) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
CE.C) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
CE.G) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación									
			a	b	c	d	e	f	A	B	C	G
4.1 Explicación de contenidos	**1 H**											
4.2 Análisis y exposición, por grupos,del ciclo de vida de un producto seleccionado por los estudiantes. Desarrollo y exposición.	**1 H**	**Observación y valoración de la información aportada Trabajo con el PC**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
4.3 Test de autoevaluación	**1 H**	**Prueba objetiva escrita/test**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

C4.1. Economía lineal
C4.2. Los colores de la economía
C4.3. Economía verde y desarrollo sostenible
C4.4. Transformando la economía lineal en economía circular
C4.5. Economía circular
C4.6. Beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción
C4.7. Ecodiseño de productos y servicios
C4.8. Análisis del ciclo de vida de los productos
C4.9. Ejemplos inspiradores de productos y servicios de economía circular.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 5	**H**
ANÁLISIS DE UN PLAN DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL	6
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 5 RA 6**

RA 5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.
CE.D) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.
CE.E) Se han aplicado principios de ecodiseño.
CE.F) Se han aplicado estrategias sostenibles.
CE.H) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
CE.I) Se ha aplicado la normativa ambiental.

RA 6.Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición

CE.a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.
CE.b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.
CE.c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.
CE.d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.
CE.e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			D	E	F	H	I	a	b	c
5.1 Explicación de contenidos	**2 H**									
5.2 Análisis de planes de sostenibilidad reales de empresas. **5.3 Presentación y discusión en grupo de un informe de sostenibilidad simulado.** **5.4 Taller de ecodiseño donde los alumnos propongan la aplicación de sus principios, así como el análisis del ciclo de vida, aplicados al "PROYECTO INTERMODULAR DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS" que llevan a cabo.**	**3 H**	**Observación y valoración de la información aportada Trabajo con el PC**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
5.5 Test de autoevaluación	**1 H**	**Prueba objetiva escrita/test**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

C5.1. De la responsabilidad social corporativa a los planes de sostenibilidad y la inversión socialmente responsable 5.2. Criterios ASG
C5.3. Criterios ASG e inversión sostenible. Riesgos y oportunidades que representan los ODS
C5.4. Planes de sostenibilidad para empresas.
C5.5. Informes de sostenibilidad para empresas
C5.6. Etiquetas ecológicas
C5.7. Certificación de la sostenibilidad
C5.8. Legislación ambiental

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 6	**H**
ACTIVIDADES SOSTENIBLES Y MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	9
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 5**

RA 5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.

CE.a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
CE.b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
CE.c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
CE.d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.
CE.e) Se han aplicado principios de ecodiseño.

CE.f) Se han aplicado estrategias sostenibles.
CE.g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
CE.h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
CE.i) Se ha aplicado la normativa ambiental.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación								
			a	b	c	d	e	f	g	h	i
6.1 Explicación de contenidos	**2 H**										
6.2 Desarrollo de una estrategia de sostenibilidad en actividades diarias o proyectos profesionales	**6 H**	**Observación y valoración de la información aportada Trabajo con el PC**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
6.3 Test de autoevaluación	**1 H**	**Prueba objetiva escrita/test**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

C6.1. Principales retos ambientales que tiene la sociedad
C6.2. Reto 1: combatir el cambio climático y sus efectos
C6.3. Reto 2: producir energía asequible y no contaminante
C6.4. Reto 3: revertir la deforestación y los procesos de desertificación
C5.5. Reto 4: conservar la biodiversidad
C6.6. Reto 5: gestionar el agua de forma sostenible
C6.7. Reto 6: lograr que las ciudades sean espacios sostenibles
C6.8. Reto 7: conservar el mar
C6.9. Reto 8: producir y consumir de forma sostenible

6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. METODOLOGÍA.

Se utilizarán preferentemente metodologías activas, en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno/a que va construyendo su aprendizaje por medio de actividades coordinadas por el profesor/a. Se desarrollarán actividades basadas en:

Trabajo en Equipos Colaborativos: Fomentar el trabajo en equipos colaborativos donde los estudiantes puedan compartir conocimientos, habilidades y recursos para abordar los proyectos de manera más efectiva. Esto refleja la dinámica de trabajo en el entorno laboral real.

Investigación Activa: Promover la investigación activa entre los estudiantes para que puedan recopilar información relevante, analizar datos y tomar decisiones fundamentadas en la resolución de problemas planteados en los proyectos.

Simulaciones y Casos Prácticos: Utilizar simulaciones y casos prácticos que reproduzcan situaciones reales, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos en contextos prácticos y tomar decisiones como lo harían en el entorno laboral.

Tutorización y Retroalimentación: Proporcionar tutorización individualizada y retroalimentación constante a los estudiantes a lo largo del desarrollo de los proyectos, para guiar su proceso de aprendizaje y asegurarse de que estén alcanzando los objetivos establecidos.

Evaluación Formativa: Implementar una evaluación formativa continua que permita identificar el progreso de los estudiantes y realizar ajustes en la enseñanza y el aprendizaje según sea necesario. Esto incluye la evaluación de los proyectos, la participación en equipos de trabajo y la aplicación de los conocimientos en situaciones prácticas.

Se utilizará la plataforma telemática Teams para proporcionar al alumnado materiales didácticos y para el desarrollo de algunas de las actividades.

6.2. COORDINACIÓN DOCENTE.

Acorde a la legislación vigente se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado y la situación sanitaria actual, se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.
Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos, tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

El uso de Teams se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.

7. MATERIALES Y RECURSOS

MATERIALES Y RECURSOS		
DE CARÁCTER GENERAL	**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**	**DE CARÁCETER ORGANIZATIVO**
Equipos audiovisuales. Libros texto/apuntes. Teams/ Campus Aulas Virtuales	Ordenadores Recursos TIC	Taller y aula teoría

8. EVALUACIÓN

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Servirán para determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por los/as alumnos/as una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.

1. Trabajo en el aula:

Permitirá valorar los contenidos actitudinales que hemos fijado en las distintas unidades didácticas: trabajo con seguridad, actitud colaboradora, cuidado del material, responsabilidad, respeto por las diferentes opiniones, valorar la importancia del trato respetuoso (compañeros, profesores, futuros clientes, pacientes), valorar importancia de seguir las normas, etc.

2. Pruebas objetivas escritas:

Se trata de ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas, test, etc.) y/o cuestiones prácticas (resolución de problemas, ejercicios en ordenadores, reconocimiento de materiales, etc.). Intenta valorar el grado de conocimientos sobre contenidos conceptuales y procedimentales. Estas pruebas podrán hacerse con partes de materias (parciales) o sobre contenidos agrupados (globales).

3. Trabajos de clase y actividades:

Permite valorar aptitudes como el trabajo en equipo, la capacidad para buscar información y presentarla de forma clara en un documento. Estos trabajos podrán realizarse en grupos o individualmente y se presentarán dentro del plazo establecido por el/la profesor/a y serán valorados según se indique en el planteamiento de cada uno de los mismos.

4. Rúbricas de evaluación:

Permiten medir distintos niveles y capacidades en la realización de las tareas encomendadas.

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Si no se pudiera realizar algún tipo de actividad, por algún tipo de causa especial, en una UD o RA su porcentaje correspondiente pasaría a formar parte del porcentaje de la prueba escrita objetiva de ese mismo RA o UD, y lo mismo ocurrirá si no se realizara dicha prueba escrita .

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MINIMO
RA1	10%	CE.a) **Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.**	**Observación y valoración de la información aportada**	50%	**SI**

"Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución"		CE.b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.	(Promedio de las pruebas)		No
		CE.c) **Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.**			**SI**
		CE.d**Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.**			**SI**
		CE.e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.			No
		CE.f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad			No
		TODOS LOS DEL RA1	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
RA2 "	14%	CE.a)Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	No
		CE.b) **Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.**			**SI**
		CE.c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos			No
		CE.d) **Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales**			**SI**
		CE.e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales			No
		TODOS LOS DEL RA1	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
RA3 **"Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño**	14%	CE.a) **Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.**	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	**SI**
		CE.b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.			No
		CE.c) **Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad**			**SI**

profesional y personal, identificando los elementos necesarios"		**profesional y el entorno personal**			
		TODOS LOS DEL RA1	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
RA4 **"Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular"**	9%	CE.a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	No
		CE.b) **Se han identificado los principios de la economía verde y circular**			**SI**
		CE.c) **Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción**			**SI**
		CE.d) **Se han aplicado principios de ecodiseño**			**SI**
		CE.e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto			No
		CE.f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados			No
		TODOS LOS DEL RA1	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
RA5 **"Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente"**	38,3%	CE.a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	No
		CE.b) **Se han identificado los principios de la economía verde y circular**			**SI**
		CE.c) **Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción**			**SI**
		CE.d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales			No
		CE.e) **Se han aplicado principios de ecodiseño**			
		CE.f) Se han aplicado estrategias sostenibles			No
		CE.g) **Se ha analizado el ciclo de vida del producto**			**SI**
		CE.h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados			No
		CE.i) **Se ha aplicado la normativa ambiental**			**SI**
		TODOS LOS DEL RA1	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---

RA6 **"Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición"**	14,7%	CE.a) **Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa**	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	**SI**
		CE.b). **Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales**			**SI**
		CE.c) **Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados**			**SI**
		CE.d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados			No
		CE.e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos			No
		TODOS LOS DEL RA1	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 1.

Criterios de calificación a aplicar en programas de recuperación:

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MINIMO
RA1 *"Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución"*	10%	CE.a) **Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.**	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	**SI**
		CE.c) **Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.**			**SI**
		CE.d**Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.**			**SI**
		CE a) c) y d) DEL RA1	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
RA2 "	14%	CE.b) **Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.**	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	**SI**
		CE.d) **Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales**			**SI**
		CE b) y d) DEL RA2	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
RA3 **"Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios"**	14%	CE.a) **Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.**	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	**SI**
		CE.c) **Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal**			**SI**
		CE a) y c) DEL RA3	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
RA4 **"Propón productos y**	9%	CE.b) **Se han identificado los principios de la economía verde y circular**	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las	50%	**SI**
		CE.c) **Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción**			**SI**

servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular"		CE.d) **Se han aplicado principios de ecodiseño**	pruebas)		**SI**
		CE b) c) y d) DEL RA4	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
RA5 **"Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente"**	38,3%	CE.b) **Se han identificado los principios de la economía verde y circular**	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	**SI**
		CE.c) **Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción**			**SI**
		CE.e) **Se han aplicado principios de ecodiseño**			
		CE.g) **Se ha analizado el ciclo de vida del producto**			**SI**
		CE.i) **Se ha aplicado la normativa ambiental**			**SI**
		CE b) c) e) g) y j) DEL RA5	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
RA6 **"Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición"**	14,7%	CE.a) **Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa**	**Observación y valoración de la información aportada** (Promedio de las pruebas)	50%	**SI**
		CE.b). **Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales**			**SI**
		CE.c) **Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados**			**SI**
		CE a) b) y c) DEL RA6	**Prueba objetiva escrita/test**	50%	---
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 2.

Tabla 3

8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Los resultados de aprendizaje se evalúan trimestralmente aplicando los instrumentos de evaluación con los porcentajes especificados en los criterios de calificación. Para superar la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a **5 en cada uno de los resultados de**

aprendizaje. La calificación de cada evaluación es solamente orientativa, puesto que los RA aportan distintos porcentajes a la calificación final del módulo.

Si en una de las evaluaciones trimestrales no se alcanza una calificación igual o superior a 5 en alguno de los resultados de aprendizaje se hará una prueba de recuperación que incluirá aquellos no alcanzados.

En la evaluación final ordinaria, para superar el módulo se debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5 en cada uno de sus resultados de aprendizaje.

La nota final se calculará conforme los porcentajes de la tabla del punto 8.2. En el caso de que la calificación final sea un número decimal, debe ser redondeado a un entero, que, en base a lo establecido en la resolución de 18 de junio de 2009, se obtendría de forma análoga a como se obtiene la calificación final de ciclo, a través del redondeo al entero superior.

En el caso de que el alumnado no acudiese al centro prácticas formativas, se entenderá no superados los resultados de aprendizaje o criterios de evaluación asociados a dicho periodo.
Los alumnos/as podrán realizar la formación en empresa en un máximo de dos ocasiones en el marco de una oferta formativa.

La superación del ciclo formativo requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen.

8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo.

Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándolo en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. que se consideren necesarios.

Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones), siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

Los exámenes ordinarios ya realizados en el momento de la incorporación se harán en la fecha de recuperación del grupo. En caso de no superarlos y para permitirles tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as, tendrán derecho a una prueba de recuperación adicional, fijando una fecha que permita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un/a alumno/a no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje, será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

Este será comunicado por el docente por medios oficiales (correo Educastur o Teams) incluyendo resultados de aprendizaje, actividades a realizar, instrumentos de evaluación, así como el momento de su realización.

La calificación en este caso deberá ajustarse a la tabla 8.2. El módulo se entenderá superado cuando sumando los criterios de calificación se obtenga un 5 para cada uno de los Resultados de Aprendizaje del módulo profesional.

8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje, se informará al alumnado (correo Educastur o Teams) sobre el programa de recuperación y la prueba que deberá realizar para la evaluación extraordinaria que versará sobre los mínimos exigibles. Esta prueba se realizará en el mes de junio, según el calendario que fijará Jefatura de Estudios.

La calificación final del módulo se obtendrá aplicando los criterios de calificación de la tabla 1 para los resultados de aprendizaje superados con anterioridad y los indicados para los resultados de aprendizaje objeto de evaluación extraordinaria (tabla 2)

8.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.

Se informará al alumnado (correo Educastur o Teams) que se encuentre en estas circunstancias sobre el programa de recuperación que deberá seguir y la prueba que deberá realizar y que versará sobre los mínimos exigibles.

La calificación en este caso deberá ajustarse a lo establecido en la tabla 2. El módulo se entenderá superado cuando sumando los criterios de calificación se obtenga un 5 en cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo profesional.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con objeto de establecer respuestas educativas adaptadas a la diversidad del alumnado se tomarán como referencia las indicaciones recogidas al respecto en el proyecto de centro y las concreciones curriculares de ciclo.

De este modo la intervención con el alumnado se basará en los principios de equidad e inclusión promoviendo el desarrollo de actuaciones basadas en el diseño universal de aprendizaje como medidas ordinarias para todo el alumnado.

Además de las mencionadas, con objeto de ofrecer una atención personalizada, se facilitarán medidas de flexibilización y adaptaciones metodológicas concretas tanto en el propio proceso de aprendizaje como en la evaluación (Anexo III), en función de las características específicas y las necesidades educativas presentadas por cada estudiante en el aula.

Por otro lado, se desarrollarán, también, medidas de refuerzo para alumnado que no supera los objetivos:

- Batería extra de actividades sobre aquellos aspectos en los que tienen más dificultad.
- Información más detallada sobre aquellos aspectos en los que tienen dificultad de comprensión.
- Ajuste de los criterios de valoración a mínimos en caso de que no se observe viable llegar al logro de los resultados de aprendizaje completos.

10. ASPECTOS TRANSVERSALES

10.1. EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores es fundamental en cualquier ámbito educativo, incluido el módulo de Tecnología Sanitaria. Podríamos resaltar algunos valores especialmente importantes para este módulo.

- **Ética Profesional:** Promover valores éticos como la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia los clientes, compañeros y otros profesionales.
- **Compromiso con la Excelencia:** Inculcar en los estudiantes la importancia del compromiso con la excelencia en el trabajo, la mejora continua y el desarrollo profesional. Animarlos a esforzarse por alcanzar altos estándares de calidad en la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática.
- **Colaboración y Trabajo en Equipo:** Enseñar a los estudiantes el valor del trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinaria en el entorno de trabajo. Fomentar habilidades de comunicación efectiva, empatía y cooperación para trabajar de manera eficiente y efectiva con otros profesionales.
- **Responsabilidad Social:** Sensibilizar a los estudiantes sobre su papel como profesionales de las telecomunicaciones en la sociedad y la importancia de contribuir al bienestar de la comunidad.
- **Respeto a la Diversidad:** Valorar la diversidad cultural, étnica y de género en el entorno laboral y fomentar el respeto y la tolerancia hacia las diferencias individuales. Promover un ambiente inclusivo donde todos los clientes sean tratados con dignidad y respeto, independientemente de sus características personales.
- **Responsabilidad Ambiental:** Concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en el ámbito de las telecomunicaciones. Enseñar prácticas y procedimientos que minimicen el impacto ambiental de las actividades a realizar y promover el uso responsable de los recursos.
- .

10.2. COMPETENCIAS PERSONALES

En este se pueden trabajar diversas competencias personales que son fundamentales para el desempeño exitoso en el ámbito profesional, algunas competencias personales que podrían son relevantes:

- **Comunicación Efectiva:** Capacidad para expresarse de manera clara y efectiva, tanto verbalmente como por escrito, y para escuchar activamente a los demás. Esto incluye la capacidad de comunicarse con clientes, compañeros y otros profesionales de las telecomunicaciones de manera comprensible y empática.
- **Trabajo en Equipo:** Habilidad para colaborar de manera efectiva con otros miembros del equipo de trabajo, mostrando respeto, empatía y disposición para contribuir al logro de objetivos comunes.
- **Empatía:** Capacidad para comprender y responder a las emociones y necesidades de los clientes.
- **Resolución de Problemas:** Habilidad para identificar y analizar problemas, evaluar diferentes soluciones y tomar decisiones informadas para resolverlos de manera eficiente.
- **Adaptabilidad:** Flexibilidad para enfrentar cambios y situaciones nuevas, así como para ajustar las acciones y el enfoque según las necesidades del entorno y las circunstancias específicas.
- **Ética Profesional:** Compromiso con los principios éticos y los estándares de conducta profesional, incluyendo la integridad, la honestidad y el respeto por la confidencialidad y la privacidad de los clientes.
- **Gestión del Tiempo:** Habilidad para organizar y priorizar tareas de manera eficiente, optimizando el uso del tiempo y cumpliendo con los plazos establecidos.
- **Autonomía:** Habilidad para trabajar de manera independiente y tomar decisiones de manera responsable, demostrando iniciativa y capacidad de autorregulación.

Estas competencias personales pueden ser evaluadas inicialmente para identificar las fortalezas y áreas de mejora de los estudiantes. A lo largo del curso, se puede brindar retroalimentación y orientación individualizada para apoyar el desarrollo continuo de estas competencias.

10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y/O EXTRAESCOLAR	RA	TEMPORALIZACIÓN
---No contemplado a fecha de publicación--	*N/A*	*N/A*

Si a lo largo del curso se añadiera alguna actividad complementaria y/o extraescolar más se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Ninguna

11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DEARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Al menos una vez al trimestre, el departamento reflexionará sobre el desarrollo de la programación docente en función de los resultados de evaluación obtenidos por su alumnado y de otros parámetros que se puedan considerar como las características del grupo de clase

El procedimiento será el establecido por Jefatura de Estudios.

11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La autoevaluación de la práctica docente es una herramienta valiosa para el crecimiento profesional del docente, ya que permite reflexionar sobre su desempeño, identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para mejorar su enseñanza. Se valorarán aspectos como:

- **Selección de las dimensiones clave:** planificación de clases, la entrega de la enseñanza, el manejo del aula, la evaluación del aprendizaje, la relación con los estudiantes, entre otras.
- **Desarrollo de rúbricas:** Creación de rúbricas de evaluación para cada una de las dimensiones seleccionadas. Las rúbricas deben incluir criterios específicos que describan los diferentes niveles de desempeño en cada área evaluada.
- **Autoevaluación reflexiva:** Reflexión sobre la práctica docente utilizando las rúbricas desarrolladas. Evaluación del desempeño en cada dimensión y nivel de desempeño, identificando las fortalezas y áreas de mejora.
- **Recopilación de evidencias:** evidencias concretas de la práctica docente para respaldar la autoevaluación. Esto puede incluir materiales de planificación de clases, registros de observaciones en el aula, muestras de trabajos de los estudiantes…
- **Establecer objetivos de mejora:** Basado en los resultados de autoevaluación, establecer objetivos de mejora específicos y realistas para la práctica docente. Estos objetivos deben ser orientados hacia acciones concretas que puedas tomar para mejorar la enseñanza.
- **Desarrollo de un plan de acción:** Diseña un plan de acción detallado que describa las estrategias y actividades que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos de mejora. Esto puede incluir la participación en actividades de desarrollo profesional, la implementación de nuevas técnicas de enseñanza, la colaboración con colegas…
- **Monitoreo y revisión:**Revisar el progreso hacia el logro de los objetivos de mejora y revisión de la práctica docente en función de las reflexiones y aprendizajes. Ajustar el plan de acción según sea necesario para adaptarlo a las necesidades cambiantes y seguir creciendo como profesional.

12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Estatal:
 - ✓ Ley orgánica 3/2022.
 - ✓ RD 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.
- Autonómica
- Documentación institucional del CIFP CERDEÑO.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR VARIACIONES A LO LARGO DEL CURSO Y DEBE SER FLEXIBLE.